

**ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD  
CIUDADANA - AÑO 2019**

Siendo las 10:18 am del día Miércoles 02 de Agosto de 2019, en el despacho de la Alcaldía, de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, en merito a la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 27933 Ley del Sistema de Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento; Con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y con el quorum respectivo, el Alcalde en su calidad de presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC, dio por iniciado la presente sesión, señalando al mismo tiempo que los representantes de las instituciones que conforman dicho comité que se detalla a continuación.

N°	MIEMBRO	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Sr. Gástelo Huamán Chinchay	Presidente	Municipalidad Provincial de Moyobamba
2	Sr. Eduardo Vela Chamoly	Miembro	Teniente Gobernador de Moyobamba
3	Cmte. PNP. Nilton G. Quijano Valderrama	Miembro	<b>Comisario de Moyobamba</b>
4	Cmte. PNP. José Torres Espejo	Miembro	Comisario de Uchuglla
5	Dra. Olga Uberlit Salazar Delgado	Miembro	Representante del Ministerio Publico
6	Sr. Wiberto Becerra Noriega	Miembro	Rondas Campesinas
7	Lic. José Elias Ocampo Vela	Miembro	Representante del Sector Educación UGEL - Moyobamba
8	Kieffer Bazán Vargas	Miembro	Representante del Sector Salud – Director Red Salud
9	Sr. Nilson Salazar Ramirez	Miembro	Alcalde Centro Poblado de Pueblo Libre
10	Sr. Vicente Jiménez Moreto	Miembro	Alcalde Centro Poblado de Sugllaquiro
11	Sr. Samuel Vásquez Valles	Miembro	Coordinador Provincial de las Juntas Vecinales
12	Lic. Elizabeth Vásquez Chuquijajas	Miembro	Representante del Centro Emergencia Mujer
13	CBP. Teniente Jorge Segundo Tejada Huaman	Miembro	Representante de la Compañía de Bomberos – Moyobamba
14	CPC. Julio Hinostraza Panca	Miembro	Representante de la Cámara de Comercio y Producción
15	Dr. Juan Manuel Vásquez Carranza	Miembro	Representante de la Defensa Publica y Acceso a la Justicia

Así mismo tomando en cuenta las funciones que le compete al Presidente, ordena a la Secretaría Técnica realizar la respectiva llamada de asistencia de los miembros, de la cual se puede dar fe que están presentes en la sesión los siguientes:



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Moyobamba - 2019

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"



1	Sr. Gástelo Huamán Chinchay	Presidente	Municipalidad Provincial de Moyobamba
2	Sr. Eduardo Vela Chamoly	Miembro	Teniente Gobernador de Moyobamba
3	Cmte. PNP. Nilton G. Quijano Valderrama	Miembro	Comisario de Moyobamba
4	Cmte. PNP. José Torres Espejo	Miembro	Comisario de Uchuglla
5	Dra. Olga Uberlit Salazar Delgado	Miembro	Representante del Ministerio Publico
6	Sr. Wiberto Becerra Noriega	Miembro	Rondas Campesinas
7	Luis Miguel Lozano Cortez (Representante Lic. José Elias Ocampo Vela )	Miembro	Representante del Sector Educación UGEL - Moyobamba
8	Sr. Vicente Jiménez Moreto	Miembro	Alcalde Centro Poblado de Sugllaquiro
9	Lic. Elizabeth Vásquez Chuquijajas	Miembro	Representante del Centro Emergencia Mujer
10	Julio Casique Rojas (Representante CPC. Julio Hinostraza Panca)	Miembro	Representante de la Cámara de Comercio y Producción
11	Dr. Juan Manuel Vásquez Carranza	Miembro	Representante de la Defensa Publica y Acceso a la Justicia

El presidente saluda a los miembros del CODISEC y agradece por su presencia a la 8va reunión, así mismo indica cuales son los Puntos de agenda a tratar:

1. Informe sobre los espacios públicos a recuperar.
2. Informe sobre gastos efectuados en la entrega de material logísticos.
3. Otros puntos que los miembros del comité consideren conveniente.

**PUNTO 01.-** El secretario técnico el **Dr. Julio Ernesto Rubio Pinedo**, menciona que en primer punto es la recuperación de espacios públicos que se tiene programada para la actividad de este trimestre, y que se tiene 03 lugares a recuperar de los cuales y que ya se encargó el área correspondiente que es la Gerencia Desarrollo Territorial a través del área de Catastro, y que se tiene un presupuesto establecido, que son: la loza deportiva en la parte posterior de la comisaria de Uchuglla, las escalinatas del sector Tahuishco y el sector punta de Doñe. El área pertinente ya se está encargando y de parte de la secretaria técnica del CODISEC ya iniciamos esas acciones y se está dando un plazo a esa área pertinente para que nos pueda alcanzar e identificar cuánto será es el costo y de qué forma va a quedar y finalmente se va a debatir y como comité se decidirá cual se va a optar a recuperar. Pide la palabra la **Dra. Olga Uberlit Salazar Delgado**, representante del Ministerio Publico, propone recuperar la parte de la punta de Fachín, ya que es una zona bastante oscura y que no cuenta con iluminación ya que es un punto caliente de zona delictiva, así mismo el secretario técnico el **Dr. Julio Ernesto Rubio Pinedo**, menciona que de esa forma se está trabajando se está realizando el trabajo de monitoreo respecto al espacio público a recuperar y el área encargada se está encaminando este estudio a las propuestas a determinar.

**PUNTO 02.-** El secretario técnico el **Dr. Julio Ernesto Rubio Pinedo**, menciona sobre los gastos efectuados en la entrega de material logísticos, ya que el día martes 27 de julio del presente año, se entregó parte del material logístico, tanto a las rondas campesinas, juntas vecinales y las oficinas de



participación ciudadana de ambas comisarias, en el tema de las Oficinas de Participación Ciudadana (OPC) de ambas comisarias, aún todavía hay material por entregar y ya se coordinó con los representantes de ambas comisarias tanto con la de Moyobamba y Uchuglla, y en transcurso de esta semana o la próxima el área pertinente que es el área de logística y que pueda entregar todo el material faltante que son útiles y accesorios para las actividades que los niños realizan y poder entregar a ambas comisarias. El secretario técnico el **Dr. Julio Ernesto Rubio Pinedo**, menciona sobre el material logístico que se ha dotado a las rondas campesinas de **600 chalecos y 600 linternas recargables** y que estuvo presente el coordinador distrital de las rondas campesinas el sr. Nelson Jesús Pérez Cruz y el representante del coordinador provincial el sr. Gonzalo Bustamante Vásquez y ellos han suscrito el acta de conformidad y con el compromiso de que alcancen la lista de quienes serán los beneficiados de las 57 bases. De las Juntas Vecinales se ha hecho la dotación a ambas comisarias (Moyobamba y Uchuglla) de **120 chalecos, 120 linternas recargables, 02 banderolas y 160 varas de ley**, y también se ha coordinado con ambas comisarias que se entregará la lista de quienes fueron los beneficiarios y se suscribió un acta de entrega con los representantes de ambas comisarias. Igualmente, para la Red de Cooperantes que se realiza con las asociaciones de mototaxistas se ha entregado de **200 chalecos, 02 banderolas y 20 gorros** para ambas comisarias. Para el Club de Menores de las comisarias que es una actividad dirigida por las Oficinas de Participación Ciudadana se ha entregado **110 chalecos deportivos, 110 gorros, 110 polos deportivos y 02 banderolas**. Y queda por entregar útiles y otros accesorios para las OPC's. Interviene la **Dra. Olga Uberlit Salazar Delgado**, representante del Ministerio Público, recomienda que al distribuir dicho material, se tenga en cuenta a las Rondas Campesinas propiamente dichas, quienes son aliadas estratégicas para la Seguridad Ciudadana; debiendo tener cautela con las denominadas Rondas Urbanas, quienes intentan administrar justicia en plena ciudad, donde existen Jueces, Fiscales, PNP y otras autoridades.

**PUNTO 03.-** El secretario técnico el **Dr. Julio Ernesto Rubio Pinedo**, menciona que dentro de la actividad trimestral se tiene la articulación y actualización del Mapa del Delito y del Mapa del Riesgo, y los responsables son gobierno local y las PNP de ambas comisarias, que es presidido por la secretaria técnica de la MPM y en coordinación con la Policía Nacional del Perú. Interviene la **Dra. Olga Uberlit Salazar Delgado**, solicita que el Ministerio Público participe en la reunión que se dará para la actualización de los mapas del delito y del riesgo. Y dicha reunión se realizará el miércoles 11 a las 09:00 am. En la comisaria de Moyobamba.

Siendo las 10:45 horas del mismo día, el presidente del CODISEC, agradece por la presencia de cada uno de los miembros asistentes, y da por finalizada la presente reunión y los presentes firman el acta en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Moyobamba - 2019

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MOYOBAMBA  
*[Signature]*  
GASTELO HUAMAN CHINCHAY  
PRESIDENTE CODISEC - MOYOBAMBA

*[Signature]*  
EDUARDO BELLA CHAMOLIS  
SERENTE GOBERNADOR - CERCADO MOYOBAMBA  
GOBIERNO URBANO - RESERVA SAN MARTIN  
*[Signature]*  
Olga Ubertin Salazar Delgado  
FISCAL PROVINCIAL (P)  
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de MOYOBAMBA

*[Signature]*  
Milton Quispe Valdeven  
Anuncio Mrgo.

*[Signature]*  
Lic. Elizabeth Vásquez Chuquijayas  
SOCIOLOGA - CSP 2979  
MIMP - PNCVFS  
CEM - MOYOBAMBA

*[Signature]*  
OA. 291570  
José Williams TORRES ESPEJO  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO COM UCHUCLA

*[Signature]*  
00826774  
Presidente Provincial